



## ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

### DIRECCION DE CONTROL /SUBDIRECCIÓN DE COSTOS

ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE  
 MODALIDAD DE AUDITORÍA: INTEGRAL VIGENCIA: 2013  
 MEMORANDO DE ENCARGO: 01 DEL 6 DE FEBRERO DE 2014  
 FECHA DE INICIO AUDITORIA: 10 DE FEBRERO DE 2014  
 FECHA ENTREGA INFORME: 9 DE ABRIL DE 2014  
 No. ACTA Y FECHA APROBACIÓN DEL INFORME: ACTA 09 DEL 9 DE ABRIL DE 2014

**GRUPO AUDITOR:**

|             |                        |                           |
|-------------|------------------------|---------------------------|
| Coordinador | BELKISS BELLO BELLO    | PROFESIONAL UNIVERSITARIO |
|             | ANA RITA GARCIA ROMERO | PROFESIONAL UNIVERSITARIO |
|             | MIGUEL MONTOYA         | TECNICO ADMINISTRATIVO    |

| ENTIDADES DESCENTRALIZADAS |        |                                |                     |                      |                               |
|----------------------------|--------|--------------------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------|
| No                         | NOMBRE | ACTO ADMITIVO Y FECHA CREACION | REPRESENTANTE LEGAL | DIRECCION Y TELÉFONO | % PARTICIPACION DEL MUNICIPIO |
|                            |        |                                |                     |                      |                               |

| ENTIDADES EN LIQUIDACION |        |                                   |                    |                      |                           |
|--------------------------|--------|-----------------------------------|--------------------|----------------------|---------------------------|
| No                       | NOMBRE | ACTO ADMITIVO Y FECHA DE DECISION | GERENTE LIQUIDADOR | DIRECCION Y TELÉFONO | ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN |
| 1                        | N/A    | N/A                               | N/A                | N/A                  | N/A                       |
| 2                        |        |                                   |                    |                      |                           |

| RECURSO HUMANO                   |                        |  |
|----------------------------------|------------------------|--|
| NIVEL                            | FUNCIONARIOS DE PLANTA | PERSONAS VINCULADAS POR PRESTACIÓN SERVICIOS |
| Directivo                        | 10                     |  |
| Asesor                           | 0                      |  |
| Profesional                      | 4                      |  |
| Técnico asistencial              | 7                      |  |
| Otro. Cual? Auxiliares Y Oficial | 32                     |  |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>53</b>              |  |

### RESULTADOS DEL EJERCICIO DE CONTROL FISCAL



## ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

- RESULTADOS DE AUDITORIA**

| % AVANCE EN LA EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR | OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES | CONCEPTO DE GESTIÓN Y RESULTADOS | FENECIMIENTO |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|--------------|
| 67.39%  | Con Salvedad                        | Con Observaciones                | NO se Fenece |

- EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

| M.E.C.I.*                                   | VIGENCIA    |
|---|-------------|
| <b>% IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO N/A%</b> | <b>2013</b> |

\*Modelo Estándar de Control Interno

- HALLAZGOS DE AUDITORIA**

(Enunciar la cantidad de hallazgos administrativos, disciplinarios, penales y fiscales. La descripción es solamente para los hallazgos fiscales y debe presentarse en forma muy resumida, sin detalles.)

| ADMINISTRATIVOS | DISCIPLINARIOS | PENALES | FISCALES | DESCRIPCION  | VALOR(Pesos)         |
|-----------------|----------------|---------|----------|--|----------------------|
| 17              | 7              | 0       | 2        | De conformidad con la información reportada se evidencio la existencia de cartera por concepto de infracciones al código Nacional de Tránsito, en las vigencias 2008,2009 y 2010, lo cual denota deficiencia en los trámites de recaudo.   | \$423.419.058        |
|                 |                |         |          | Se encontraron irregularidades en cuanto a los impuestos del parque automotor, encontrando la auditoria que se evidencio el no pago de los impuestos de los vehículos de su propiedad, al respecto se solicita se certifique el trámite realizado al respecto por parte de la administración | \$11.231.000         |
|                 |                |         |          | <b>TOTAL</b>   | <b>\$434.650.058</b> |

- FUNCIONES DE ADVERTENCIA**



## ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

| MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA | COMUNICACIÓN       | ASUNTO  |
|-------------------------------------|--------------------|---|
| INTEGRAL                            | 9 DE ABRIL DE 2014 | con respecto a los contratos de suministro por el contratista BIG PASS los cuales tienen una cuantía de \$500.456.537 que corresponden al suministro de combustible no aportaron las colillas de los recibos BIG PASS a cambio se aportó unos recibos legalizados a mano, por lo que se establece una <b>FUNCION DE ADVERTENCIA</b> , para que el manejo y control de los recibos por parte de la administración sean acordes con el objeto de los contratos de suministro de combustible.  |
| INTEGRAL                            | 9 DE ABRIL DE 2014 | se evidencia que dentro de los inventarios de la administración no se registran todos los elementos ya que según queja radicada en la contraloría y evidenciada dentro del proceso de ejecución de la presente auditoria, aun no se han solucionado la perdida de elementos de la casa de la cultura por valor de \$10.742.000, Además de lo anterior nos e evidencia la reclasificación de los bienes entregados en comodato correspondientes a la planta de beneficio animal, por lo que se determina un presunto hallazgo administrativo y Función de Advertencia con el fin de que sea legalizado este valor y ajustado el balance en lo relacionado con la cuenta propiedad planta y equipo  |
| INTEGRAL                            | 9 DE ABRIL DE 2014 | Seguimiento oficio con radicado C1125801823 del 26 de septiembre de 2011, suscrito por el doctor Jorge Augusto Gómez Ricardo Contralor de Cundinamarca.<br>Corresponde a la Función de Advertencia No. F.A.DM No. 043 del 12 de septiembre de 2011, La Contraloría de Cundinamarca en virtud de las funciones asignadas en los artículos 267 y 268 de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 42 de 1993 y el Plan General de Auditoría 2011, realizó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad integral a la Vigencia 2010, al Municipio de Ubaté, en desarrollo de la misma se encontró que:<br>Se encontraron irregularidades en cuanto a los impuestos del parque automotor, encontrando la auditoria que se evidencio el no pago de los impuestos de los vehículos de su propiedad, al respecto se solicita se certifique el trámite realizado al respecto por parte de la administración.<br>El grupo auditor determino que hubo un presunto detrimento patrimonial por presentarse una gestión antieconómica, ineficaz e inoportuna al tomar la decisión de cancelar la administración en la vigencia 2011 el impuesto de los vehículos por una cuantía de \$11.231.000.00 |
|                                     |                    |   |

- **ATENCION DE QUEJAS Y DERECHOS DE PETICIÓN**

| MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA | COMUNICACIÓN       | ASUNTO  | RESPUESTA  |
|-------------------------------------|--------------------|---|--|
| INTEGRAL                            | 9 DE ABRIL DE 2014 | C131119000364 del 23/ 10/2013, y 2013EE0126530 del 17-10-2013 de la CGR, 2014ER0007837 17/01/2014 | El grupo auditor hizo seguimiento a la queja de la referencia, como se describe en |



## ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

|          |                    |  |  |
|----------|--------------------|--|--|
|          |                    | <p>donde el peticionario manifiesta lo siguiente:</p> <p>Mediante oficio de fecha 5 de octubre de 2013 la oficina de Codensa donde se comunica al señor alcalde que el municipio presenta una mora de los siguientes números de cuenta por valor de \$103.856.370 relacionados a continuación:</p>   | la parte pertinente del informe y da respuesta al peticionario.  |
| INTEGRAL | 9 DE ABRIL DE 2014 | Mediante C1319000377 Noviembre 12 de 2013, el doctor ANDRES ALEJANDRO ROMERO ORTIZ, en calidad de Secretario de Planeación del Departamento de Cundinamarca, informa de presuntas irregularidades en el manejo de los recursos de Sistema General de Participación del municipio en la vigencia 2012; y mediante oficio No. C12105300040 del 27 de diciembre de 2012, el doctor GERMAN RODRIGUEZ GIL, en calidad de Director de Finanzas Publicas en calidad de Director de Finanzas de la Secretaria de Planeación del Departamento de Cundinamarca, informa igualmente de presuntas irregularidades en el manejo de los recursos de Sistema General de Participación del municipio en la vigencia 2011 | El grupo auditor hizo seguimiento a la queja de la referencia, como se describe en la parte pertinente del informe y da respuesta al peticionario. |
| INTEGRAL | 9 DE ABRIL DE 2014 | Quejas con radicados No. C13105800190 del 29 de enero del 2013; C13106100001 del 9 de enero de 2013; C13105800420 del 4 de enero de 2013, C13105800707 del 20 de mayo de 2013; C13105800364 del 6 de marzo de 2013; C13105800190 del 29 de enero de 2013; C13106100001 del 9 de enero de 2013; C1201600088 del 2 de agosto de 2012, estos oficios se refieren a la legalización de recursos del Fondo Nacional para la gestión del riesgo de desastres—FIDUPREVISORA   | El grupo auditor hizo seguimiento a la queja de la referencia, como se describe en la parte pertinente del informe y da respuesta al peticionario. |
| INTEGRAL | 9 DE ABRIL DE 2014 | Quejas con radicados No. C13105900783 del 23 de septiembre de 2013; C13119000289 del 13 de septiembre de 2013; C13119101066 del 18 de septiembre de 2013 donde se pone en conocimiento presuntas irregularidades relacionadas con el incumplimiento en la formulación de los planes decenales para el desarrollo del deporte, recreación y actividad física generando una posible destinación distinta en los recursos destinados para estos planes.   |  |
|          |                    | Quejas con radicados No.   |  |



## ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

|          |                    |  |  |
|----------|--------------------|--|--|
|          |                    | <p>C13105900244 del 20 de marzo de 2013; C1311900357 del 13 de marzo de 2013, C13105900245 del 20 de marzo de 2013, C13105900243 del 20 de marzo de 2013, C13119100383 del 19 de marzo de 2013. Donde el quejoso anónimo manifiesta que se presentan irregularidades en el incremento injustificado en los contratos de prestación de servicios celebrados por el señor alcalde y Secretario de Gobierno del municipio de Ubaté. Según denuncia que fue radicada en la Contraloría General de la República con el código de solicitud No. 2013-50482.</p>  |  |
| INTEGRAL | 9 DE ABRIL DE 2014 | <p>Seguimiento a Resolución No. 0299 del 19 de abril de 2013, por la cual se autoriza la urgencia manifiesta mediante Decreto No. 022 de 2012, cuyo objeto fue atender la emergencia que se presentó por el daño ambiental existente en Ubaté, como consecuencia del vertimiento de la disposición de residuos sólidos en la finca Novillero del municipio, exigiendo esta situación la atención inmediata de las necesidades de la población afectada. Frente a lo anterior, el municipio suscribió el contrato de transporte No. 001 de 2012 con Claudia Laudy Briceño Forero, para el transporte de residuos sólidos producidos por el municipio al relleno sanitario nuevo Mondoñedo por valor de \$70.000.000.00; Contrato de transporte N. 02 de 2012 suscrito con Felipe Alberto Sánchez Abril para el transporte de residuos sólidos producidos por el municipio al relleno sanitario nuevo Mondoñedo por valor de \$68.500.000.00; y el contrato de arrendamiento No. 006 de 2012 suscrito con el municipio y José Helmut Ruiz Gómez, con el objeto que se le arriende al municipio de Ubaté una retroexcavadora, para realizar el cargue de los residuos sólidos transportados al relleno sanitario nuevo Mondoñedo.</p> |  |

- **PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS**



## ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

| MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA | COMUNICACIÓN         | ASUNTO   |
|-------------------------------------|----------------------|--|
| INTEGRAL                            | 12 NOVIEMBRE DE 2014 | <b>Plan de Mejoramiento:</b> Los Planes de Mejoramiento presentados por el Municipio de Ubaté como resultado de Auditorías anteriores presenta un 67.39% de cumplimiento, lo que permite concluir que la Entidad no cumplió de manera satisfactoria las medidas administrativas tendientes a subsanar las observaciones relacionadas en el informe en comento, por lo tanto se solicitará dar traslado a la Oficina Jurídica para lo de su competencia, originándose la apertura de proceso administrativo sancionatorio |

Firma Responsable de la Información:

BELLKISS BELLO BELLO

\_\_\_\_\_  
Coordinador de la Comisión  
/Auditor Subdirección Costos Ambientales